




FONDOS MUTUOS BBVA

Antecedentes Generales : Nombre del Fondo Mutuo : FONDO MUTUO GARANTIZADO BBVA CHILE + Tipo del Fondo Mutuo : FONDO MUTUO ESTRUCTURADO GARANTIZADO EXTRANJERO - DERIVADOS Denominación de Series : Única Nombre de la Sociedad Administradora : BBVA Administradora General de Fondos S.A.		3. SANCIONES Por Res. Exenta N° 359 de fecha 7 de Agosto del año 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó multa a la Administradora de UF 500, sanción que fue reclamada ante el 6° Juzgado en lo Civil de Santiago, proceso rol n° 21123-2007, encontrándose dicho proceso en la etapa de discusión. Por Res. Exenta N° 257 de fecha 31 de Mayo del año 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó sanción de censura al Gerente General de BBVA Administradora General de Fondos S.A., por la infracción al artículo 226 de la Ley 18.045; sección 1) numeral 3 de la Norma de Carácter General N° 125 de 2001. Por Res. Exenta N° 312 de fecha 19 de Mayo del año 2008, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó multa a la Administradora de UF 300., por la infracción a la Circular N° 1.579 de 17 de enero de 2002, y al artículo 25 del D.S. N° 249.									
BALANCE GENERAL FONDO MUTUO BBVA GARANTIZADO BBVA CHILE + AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (En miles de pesos)											
ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO								
Disponible	878	Rescates por pagar	2.065								
Instrumentos de Capitalización	148.472	Remuneración de la sociedad Administradora	2.749								
Títulos de deuda con Vencimiento igual o menor a 365 días		Acreedores Varios	235								
Títulos de deuda con Vencimiento mayor a 365 días	7.652.657	Gastos de cargo del fondo									
Otros instrumentos e inversiones Financieras		Obligaciones por operaciones del artículo 13 N° 10 del D.L. N° 1.328									
Otros activos	230	Obligaciones por pago de rescates de cuotas									
		Repartos de beneficios por pagar									
		Patrimonio Neto	7.797.188								
TOTAL ACTIVO	7.802.237	TOTAL PASIVO	7.802.237								
Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero											
RESUMEN CARTERA DE INVERSIONES FONDO MUTUO BBVA GARANTIZADO BBVA CHILE + AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (En miles de pesos)											
INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA									
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones											
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión											
Cuotas de fondos mutuos	123.804										
Primas de opciones		24.668									
Otros títulos de capitalización											
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	2.748.676										
Bonos de bancos e instituciones financieras											
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras											
Pagarés de empresas											
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras											
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales											
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	4.903.981										
Otros títulos de deuda											
Otros instrumentos e inversiones financieras											
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	7.776.461	24.668									
Duración de la cartera : 0 días											
Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero											
NOTAS EXPLICATIVAS											
1. CRITERIOS DE VALORIZACION Durante el período de Comercialización, definido en el Reglamento Interno, valorizará los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). Desde el inicio del período de Inversión, definido en este reglamento, esto es, el día inmediatamente posterior al término del período de Comercialización, este Fondo Mutuo valoriza su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa de mercado vigente para cada instrumento. Las opciones se valorizan todos los días de acuerdo a los precios publicados por nuestras contrapartes en los sistemas Bloomberg y Reuters											
2. RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">RENTABILIDAD FONDO/SERIE</th> <th style="text-align: center;">Ultimo mes %</th> <th style="text-align: center;">Ultimo trimestre %</th> <th style="text-align: center;">Acumulado anual %</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UNICA</td> <td style="text-align: center;">1.415</td> <td style="text-align: center;">4.154</td> <td style="text-align: center;">-3.146</td> </tr> </tbody> </table>				RENTABILIDAD FONDO/SERIE	Ultimo mes %	Ultimo trimestre %	Acumulado anual %	UNICA	1.415	4.154	-3.146
RENTABILIDAD FONDO/SERIE	Ultimo mes %	Ultimo trimestre %	Acumulado anual %								
UNICA	1.415	4.154	-3.146								
3. SANCIONES Por Res. Exenta N° 359 de fecha 7 de Agosto del año 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó multa a la Administradora de UF 500, sanción que fue reclamada ante el 6° Juzgado en lo Civil de Santiago, proceso rol n° 21123-2007, encontrándose dicho proceso en la etapa de discusión. Por Res. Exenta N° 257 de fecha 31 de Mayo del año 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó sanción de censura al Gerente General de BBVA Administradora General de Fondos S.A., por la infracción al artículo 226 de la Ley 18.045; sección 1) numeral 3 de la Norma de Carácter General N° 125 de 2001. Por Res. Exenta N° 312 de fecha 19 de Mayo del año 2008, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó multa a la Administradora de UF 300., por la infracción a la Circular N° 1.579 de 17 de enero de 2002, y al artículo 25 del D.S. N° 249.											
4. HECHOS RELEVANTES Con fecha 10 de enero de 2008 BBVA Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía con vigencia hasta el 10 de enero de 2009, por cada uno de los fondos administrados, a favor de BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo 226 de la Ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 125. La garantía constituida por este fondo mediante boleta de garantía emitidas por BBVA, corresponde a la boleta N° 50319 por U.F. 10.000.-											
5. HECHOS POSTERIORES Con fecha 09 de enero 2009 BBVA Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía con vigencia hasta el 10 de enero de 2010, por cada uno de los fondos administrados, a favor de BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo 226 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 125. La garantía constituida por este fondo mediante boleta de garantía emitidas por BBVA, corresponde a la boleta N° 58417 por U.F. 10.000.- Entre el 01 de enero de 2009 y el 20 de enero de 2009, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los estados financieros del fondo mutuo.-											
6. DICTAMEN DE LOS AUDITORES <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;">  <p>Deloitte</p> </div> <div style="font-size: small;"> Deloitte Auditores y Consultores Limitada RUT: 80.276.200-3 Av. Providencia 1760 Pisos 6, 7, 8, 9 y 13 Providencia, Santiago Chile Fono: (56-2) 729 7000 Fax: (56-2) 374 9177 e-mail: deloittechile@deloitte.com www.deloitte.cl </div> </div> <p style="margin-top: 10px;">Razón Social Auditores Externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda. RUT Auditores: 80.276.200-3</p> <p style="margin-top: 10px;">INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A los señores Participes de Fondo Mutuo BBVA Garantizado Chile +</p> <p>Hemos auditado el balance general y el resumen cartera de inversiones del Fondo Mutuo BBVA Garantizado Chile + al 31 de diciembre de 2008. La preparación de estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Sociedad Administradora del Fondo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos.</p> <p>Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad Administradora del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.</p> <p>En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Garantizado Chile + al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  Enero 20, 2009  Juan Carlos Bagnara RUT: 10.447.736-3 </div> <div style="text-align: right; font-size: x-small;"> Una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu </div> </div>											
7. RESPONSABILIDAD La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros WWW.SVS.cl											
JUAN PABLO COFRE DOUGNAC Gerente General		VERONICA VIGLINO PALMA Contador General									